

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0269/84**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de atribuciones que le son propias dicta la siguiente:

COMUNICACION:

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo se sirva informar cuales han sido las tratativas efectuadas para obtener la instalación de teléfonos automáticos y telediscado en la localidad de Oriente, y cual ha sido el resultado de las mismas.-

SALA DE SESIONES, 20 de setiembre de 1984.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0056/84